

Paquete 6 (B)
Carta VI

99111
✓

José Díaz Alor.
Rocafort-Valencia, 17/9/38.

Sr. Dn. Francisco Largo Caballero.
Barcelona.

Querido correligionario;

En mi poder sus cartas del 24 y 1º ppdo a las que no he contestado antes por falta material de tiempo.

Mi mayor agradecimiento por la confianza que me otorga en sus tres últimas cartas, tenga la seguridad que corresponderé con la sinceridad y lealtad que Vd. se merece.

CARTA A UN AMIGO:

El entusiasmo que ha despertado entre los afiliados no es posible señalarlo á través de una carta, es preciso vivirlo para darse cuenta de la oportunidad de su carta y de su publicación, todos coinciden en la necesidad de que se le permita hablar para que los trabajadores conozcan la situación política de nuestro país. No se contentan con lo dicho, quieren más, tal es el ansia de oír á un hombre que saben que no les engaña.

Las cartas se han reproducido en Madrid, por la Sociedad de Albañiles "El Trabajo" "Agrupación Socialista Madrileña" "Transportes" y algunos compañeros también han echo copias a máquina, no se ha impreso, según mis noticias por dificultades para la adquisición de papel.

En Albacete se ha distribuido mecanografiada, hoy realizo gestiones para que les hagan una tirada de quince mil ejemplares para distribuirlos por toda la Provincia.

En Valencia se ha impreso y también se han echo copias á máquina; en el resto de las Provincias las noticias que recibo de compañeros que han pasado por ellas son de que se ha divulgado y ha causado una grata impresión.

Aquí, á la secretaria, vienen diariamente muchos compañeros á por el documento yo se lo entrego y al recordarles que una vez leído lo den á otro compañero me contestan que lo guardan porque es una carta histórica y no quieren perderla, lo que ignoro hasta este momento es como piensan los directivos de las Agrupaciones y Federaciones Socialistas de la Zona leal. De Valencia no espero nada Murcia tampoco creo podamos esperar mucho de ella, Albacete y Alicante tengo confianza en que arán alguna cosa.

Ayer ha visitado Henche á Molina Conejero estaran preparando otro pastel para servirle en el Comité Nacional si este se reúne ante las demandas que algunas Agrupaciones han formulado á la Ejecutiva del Partido. El tiempo contestará esta interrogación.

Sobre la carta, yo tenía la sospecha de que se meterian con ella desde la prensa ó de una manera clandestina, hasta ahora nadie á respirado; son tan solidas las acusaciones que se hacen que es muy difícil á los profesores, más bien dicho, á los aprendices,

de Maquiavelo, salir á lucir el farrago de literatura con que tratan de confundir a los trabajadores!

Con varios dirigentes de la C.N.T. celebró conversaciones casi á diario y aunque tratan de silenciar su opinión sobre la equivocada política que realiza Vazquez les hago decir que este hombre esta siendo víctima de su ingenuidad, pues no vé como le está engañando Negrín y la postura que dirige. (?) La U.G.T. en cuanto á su carta la dedican toda clase de elogios y á sido distribuida entre su militancia en los frentes y en las ciudades.

Lo que no se oculta mucha jente de proclamar en voz alta es la necesidad de desplazar á Lamonedá y a la Ejecutiva, yo les contesto que este deseo deben de manifestarlo ante sus agrupaciones para que hagan llegar a las federaciones con la obligación de que su representante en el Comité Nacional destaque y defienda estos deseos.

Las juventudes tambien se mueven y por el recorte que le acompaño se informará de lo acertado que estan al enfocar el problema de Carlos Hernandez tambien lo interpretará el recorte si a Vd. le parece deselo a leer.

Por la prensa me informo de que los pajarracos les visitan con frecuencia, que no logren causarles ningun mal es mi deseo.

Recuerdos de Teodora y míos para sus hijos y María y para Vd. el testimonio de mi sincera amistad.

José Díaz Alor.

FRAGMENTO DE UNA CARTA DE LARGO CABALLERO.-

Copias
 O. N. 391
 Carpeta N. 2

"En primer lugar observo que los que no se atrevieron a desplazar a Negrin, durante la guerra, con lo que acaso se hubiera podido salvar a España, ahora, le disputen la administración de los bienes nacionales apoderandose del tesoro que llevaron a México.

Prieto, en su anterior informe, prometió inhibirse completamente de la administración de aquel tesoro, y, ahora, se arrepiente, y se decide a intervenir directa o indirectamente y a desbancar a Negrin. ¿ Cual puede ser el motivo impulsor que le empuja a tomar esa resolución ? Pujos de carácter moral ? No niego que él procurará ser más imparcial en la administración del Tesoro, pero los motivos los había también antes, ¿ por qué no se decidió a tomar esa actitud cuando Negrin lo desautorizó ? Yo no creo en absoluto que sea Cardenas el que le obligue a ello, eso me parece una interpretación producida en su imaginación por su incurable megalomanía. Para mí, han influido tres factores: La propaganda justísima de descrédito hecha contra Negrin, que sin duda le ha sugerido la necesidad de salvarse él y no caer envuelto en dicha campaña; en proporciones menores, la torpeza de Negrin iniciando la ofensiva contra los amigos de Prieto antes de tener en sus manos el Tesoro; por otra parte ha aprovechado la ocasión para rehabilitarse ante mucha gente que le acusaba de haber realizado inmoralidades durante la guerra.

Alegando ¡ahora!, que el acuerdo de la Diputación Permanente no se ajusta a tal o cual artículo de la Constitución, propone una solución que si de verdad tuviera escrúpulos legalistas no se le hubiera ocurrido; ¡no he visto opinión más absurda que la de Prieto!, para él no existen las instituciones fundamentales de un Estado: Presidente de la República, ni Gobierno porque "no dispone ni de un palmo de tierra de la Nación Española; no dice que no existe el Parlamento, pero esto es evidente, sin embargo, para Prieto tiene existencia legal el organismo subalterno como lo es la Diputación Permanente y ésta sí puede administrar los bienes de la España republicana. ¿Habrá cosa más disparatada? Todo esto es un golpe en competencia con Negrin y Cia., pero que no tiene valor para declararlo y tratan de ocultar la trapacería con la cataplasma de la Diputación Permanente.

Por otra parte, habla como si España se hubiera trasladado a México, pues por lo que se ve se está estructurando todos los organismos burocráticos para la Administración de un Estado. ¿ Y si México, como Prieto supone, reconoce a Franco ¿ a donde irá todo eso ?

Don Diego, que no quería nada con los de arriba, acepta ir a México a presidir la Diputación Permanente, y ésta, ahora que ve a Negrin disminuido en su autoridad de Jefe del Gobierno y el oro en manos de los otros, seguramente, irá a México, hasta que otro y otros más audaces se lo lleven a Pekin o a

FRAGMENTO DE UNA CARTA DE LARGO CABALLERO.

"En primer lugar observe que los que no se atrevieron a desplazar a Negrin, durante la guerra, con lo que acaso se hubiera podido salvar a España, ahora, le disputen la administracion de los bienes nacionales apoderandose del tesoro que llevaron a México.

Prieto, en su anterior informe, prometio inhibirse completamente de la administracion de aquel tesoro y, ahora, se arrepiente y se decide a intervenir directa o indirectamente y a desbancar a Negrin. ¿Cual puede ser el motivo impulsor que le empuja a tomar esa resolucioñ? ¿Fujes de caracter moral? No niego que él procurara ser mas imparcial en la administracion del tesoro, pero los motivos los habia tambien antes. ¿Per qué no se decide a tomar esa actitud cuando Negrin le desautorizo? Yo no creo en absoluto que sea Cardenas el que le obligue a ello, eso me parece una interpretacion producida en su imaginacion por su incurable megalomania. Para mi, han influido tres factores: la propaganda justisima de descrédito hecha contra Negrin, que sin duda le ha sugerido la necesidad de salvarse él y no caer envuelto en dicha campaña; en proporciones menores, la torpeza de Negrin iniciando la ofensiva contra los amigos de Prieto antes de tener en sus manos el Tesoro; por otra parte, ha aprovechado la ocasion para rehabilitarse ante mucha gente que le acusaba de haber realizado inmeralidades durante la guerra.

Alegando ¡ahora! que el acuerdo de la Diputacion Permanente no se ajusta a tal o cual articulo de la Constitucion, propone una solucion que si de verdad tuviera escrupulos legalistas no se hubiera ocurrido; ! no he visto opinion mas absurda que la de Prieto! Para él no existen las instituciones fundamentales de un Estado: Presidente de la Republica ni Gobierno, porque "no dispone ni de un palmo de tierra de la Nacion Española": no dice que no existe el Parlamento, pero esto es evidente, Sin embargo, para Prieto tiene existencia legal el organismo subalterno como lo es la Diputacion Permanente y ésta si puede administrar los bienes de la España republicana. ¿Habrá cosa mas disparatada? Toda es un golpe de competencia con Negrin y Cia., pero que no tiene valer para declararle y tratar de ocultar la trápaceria con la cataplasma de la Diputacion Permanente".

